



Circular N°020/17 – Nuevas Competencias

Monterrico, 17 de junio de 2017

Estimados padres y madres de familia:

Este año se viene implementando un nuevo currículo en el Perú y su estudio nos ha permitido afinar algunos aspectos en el nuestro, así como en lo que evaluamos y les reportamos a ustedes cada trimestre. Antes de la entrega de informes que se realizará esta semana, consideramos importante comentarles al respecto.

En primer lugar, hemos decidido hacer más visible e incluso fortalecer el desarrollo de las competencias para el emprendimiento, la innovación y la gestión de proyectos de diversos tipos. Estamos trabajando de manera más explícita las capacidades que se involucran al llevar a cabo proyectos en un área curricular o integrando más de una, en los Proyectos Productivos de 10º; así como en las dos Semanas de Proyectos que realizamos en el año y en los proyectos de Servicio a la Comunidad que cada grado tiene en su plan anual también. Por eso, al inicio del informe pedagógico, en el área Personal Social, encontrarán una nueva sexta competencia al respecto.

En segundo lugar, es evidente que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están presentes en el trabajo escolar desde la primaria y en las diferentes áreas curriculares. Ello, genera que los alumnos tengan muchas oportunidades para desarrollar capacidades para el manejo de las TIC; así como de actitudes para lo que se llama ciudadanía digital. En secundaria, este trabajo se sistematiza y evalúa en el área curricular de Informática, cuyas competencias también han sido reformuladas para recoger y potenciar adecuadamente el trabajo transversal y permanente que se realiza en las diferentes áreas. En primaria, al no tener esta área curricular específica, la evaluación del manejo de las TIC la encontrarán en una competencia adicional a las áreas curriculares acostumbradas.

Esperamos que estos cambios hagan más visible y le den mayor sentido y fuerza al trabajo que ya venimos realizando en estos importantes aspectos.

Muchas gracias por su interés y quedamos a su disposición por cualquier consulta o inquietud al respecto.

Atentamente,

Mercedes G. de Valenzuela
Directora